

A/A. Directora General de RR.HH y RR.LL del SERMas

D^a Raquel Sampedro Blázquez

Madrid 17 de abril de 2020

Estimada Directora:

Tras la celebración de la segunda reunión monográfica de la Mesa Sectorial y viendo que ha sido imposible terminar de resolver todas las dudas que se han generado durante la crisis sanitaria, le remitimos las nuevas cuestiones que nos gustaría tratar el próximo martes para continuar con este sistema que parece más operativo:

- Tenemos pendiente tratar todos los conflictos generados con el aprovisionamiento y distribución de los EPIs: compras, tipo material, disponibilidad pasada, presente y futura.
- Obligación de reciclaje de EPIS en muchos sitios incluidos Atención Primaria, en contra de las recomendaciones técnica y los protocolos aprobados.
- Posible impacto en la salud de los trabajadores de haber trabajado sin la protección adecuada.
- Adecuación de la clasificación del riesgo de exposición al COVID-19 del colectivo de celadores.
- Necesidad de recuperar la vigencia del pacto de permisos y en especial de los permisos por ingreso y fallecimiento.
- Estrategia para la realización de Test diagnósticos en el personal del SERMAS tanto para posibles infectados como en screening. Distintos estudios de seroprevalencia. Necesidad de realización de pruebas a todos los profesionales: A. Hospitalaria, Primaria y SUMMA.
- Ampliación del plazo de solicitud de vacaciones en los centros. Actualmente finaliza el 30 de abril en casi todos ellos. Ya están los responsables pidiendo fechas sin que sepamos hasta cuándo va a llegar esta situación, ni la plantilla de trabajadores que va a quedar en las unidades.

- En algunos centros de salud como Vicente Soldevilla los profesionales han tenido que usar su teléfono particular para hacer los seguimientos. Solicitamos que se les abone la factura y si hubiera ocurrido en algún centro más, también.
- Con motivo de las bajas corta por IT COVID-19, al incorporarse los trabajadores a su puesto en la mayoría de los casos, deben jornada según la manera de cuantificar que se hace en los recuentos informáticos. Es necesario hacer que este déficit de jornada desaparezca y en especial teniendo en cuenta que todo el personal está haciendo a diario excesos de jornada que no se están computando.
- ¿Hay alguna instrucción/orden específica para denegar la acumulación de la hora de lactancia?
- Como se va a compensar la localización telefónica de los profesionales del ESAD incluidos los fines de semana?
- Los profesionales que han cumplido edad de jubilación durante marzo y abril no han podido disfrutar las vacaciones pendientes (generadas desde el inicio de año) por necesidad asistencial. Según nos informan desde los servicios de personal, no se pueden abonar porque no hay manera de pagar vacaciones a un fijo.
- El hospital de Sta Cristina y Cruz Roja se van a quedar como centros COVID+
- Es imprescindible hacer un plan de desinfección y limpieza de todos los centros de Atención Primaria antes de iniciar la actividad normal en los que han estado cerrados y en especial en aquellos que están funcionando durante la pandemia y los SAR y SUAP.
- Procedimiento de trabajo de Atención Primaria para cubrir las necesidades asistenciales de las Residencias.
- ¿Cómo va a compensar el SERMAS el esfuerzo de sus profesionales? Ya existen iniciativas y acuerdos de otras Comunidades y de otros Países de la U.E.
- Aclaración sobre la situación actual de las bolsas de empleo y su utilización en estos momentos, así como porcentaje de contrataciones que se han hecho a través de Infojobs, sin que estos profesionales estuvieran en bolsa.



Sindicato
de Enfermería
Madrid



AMYTS
Asociación de Médicos y Titulados Superiores de Madrid



- Cuando se va a incorporar en nómina la retribución de los nuevos niveles de Carrera profesional, que fueron evaluados y publicados los listados definitivos en 2019.

Le agradecemos que tenga disponible esta información además de la necesaria para abordar los puntos del orden del día.

Reciba un cordial saludo.

Teresa Galindo (SATSE), Rosa Cuadrado (CCOO), Julián Ezquerro (AMYTS), Rosa Vicente (CSIT UNIÓN PROFESIONAL), Julián Ordoñez (UGT).